

para hazer Recurso en defensa del Publico por D.^o Joaquin
Saurin Sindico Personero, D.^o Fernando Bermudez, D.^o
Joaquin de Paz y D.^o Fran.^{co} Palao Diputados del Comun
Vie el Informe pedido a este Ayuntamiento de la condicion
de D.^o Joseph del Castillo para servir la Tenencia del
Alguacil mayor de Campo y Huerta por nombramiento
del Propietario D.^o Juan.^{co} Thomas Montijo = Dijo;
Que conformandose con los d^{os} Sindico Personero y
Diputados del Comun por considerarlos la parte mas
vana del Ayuntamiento, mandó se consulte por este
lo conveniente a S. M. y S.^{tes} del R.^o Consejo de la
Camara con Testimonio a la letra de toda la confe-
rencia que tubo de este asunto en el Cavildo de tres
de este mes: El Acuerdo celebrado en diez y seis de
Diciembre de mil setecientos treinta y ocho sobre la
presentacion del R.^o Titulo de Alguacil mayor de Campo
y Huerta, y admision a su uso del d^o D.^o Juan.^{co} Thomas
Montijo: La de D.^o Juan Montijo en catorce de novi-
embre de mil seiscientos setenta y uno con las circuns-
tancias, Renuncias, y Calidades con que fue recibido,
Véplica que para ello hizo al Ayuntamiento, Aproba-
cion y Satisficacion por si y sus sucesores de la Renun-
cia de D.^o Fran.^{co} Thomas Montijo su Padre para q^e
sele recibiera a el uso del mismo Oficio en Cavildo
de Nueve y tres de Julio de mil seiscientos qua-
renta y seis que se insertará tambien a la letra
con esta providencia, y la Escritura de Tran-
saccion y Concordia de los Herederos e Interesados
a sus Bienes otorgada con D.^o Juan Tizon,
y D.^o Diego Rejon de Villa Regidores a n^{ra}